Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

352

ORD. Nº 13 de marzo de 2024

ANT. Oficio N° 313, de fecha 10 de noviembre 2023 de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde solicitud al H. Diputado Sr. Cosme Mellado Pino

INC. ORD. N° 96 de fecha 26 de enero de 2024 de Director General de Concesiones.

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

JGH

TCL

MOG

En relación al documento del antecedente requerido por la Comisión de Obras Públicas Transportes y Telecomunicaciones, a través de su Presidente H. Diputado Sr. Cosme Mellado Pino, cumplo con trasladar para fines pertinentes ORD. N° 96 de fecha 26 de enero de 2024 de la Dirección General de Concesiones, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO
JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
13/03/2024

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

TCL/
DISTRIBUCIÓN:
-Destinatario mmesias@congreso.cl
-H. Diputado Sr. Cosme Mellado Pino correo: cosme.mellado@congreso.cl
-Director General de Concesiones
-Seremi MOP Región Metropolitana
-Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
-Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 17851779

AR-P 0007642

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799

ORD.: N° 96

26 de enero de 2024

SIAC-GAB: AR-P 0007642, de fecha 17 de noviembre de 2023.

ANT.: Oficio N° 313, de fecha 10 de noviembre de 2023.

MAT.: Respuesta al Honorable Diputado Sr. Cosme Mellado Pino.

DE : DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Mediante Oficio N° 313, de fecha 10 de noviembre de 2023, el Honorable Diputado Sr. Cosme Mellado Pino, solicita:

"Información acerca del paradero que tiene que poner la autopista del Sol en el sector de Lo Chacón, en el Monte".

Al respecto, esta Dirección General de Concesiones informa lo siguiente:

En primer lugar, cabe informar que esta Obra Pública Fiscal denominada "Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78", inició el día 11 de marzo de 2022, en reemplazo de la extinta concesión Autopista del Sol, con la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo MOP N° 10, de fecha 13 de enero de 2022, la que considera nuevas obras y mejoramientos que se están comenzando a desarrollar en los respectivos estudios de ingeniería. Por su parte, mediante la Resolución Exenta DGC N° 0760, de fecha 18 de marzo de 2022, se inició el derecho de la Nueva Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. de explotar, mantener y conservar los servicios básicos y especiales obligatorios en la denominada Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes o Fase 1 de Explotación, a partir de las 00:00 horas del día 22 de marzo de 2022.

En relación a lo solicitado por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, respecto a informar sobre el paradero que debe construir el presente Contrato de Concesión en el sector de Lo Chacón, comuna de El Monte, es dable señalar que esta Obra Pública Fiscal considera nuevas obras y mejoramientos que se están comenzado a desarrollar en los

respectivos estudios de ingeniería en trámite por la Sociedad Concesionaria, proceso que durará hasta la obtención de la aprobación por parte del Inspector Fiscal, del proyecto de ingeniería definitivo, lo que en conjunto con la obtención de una Resolución de Calificación Ambiental favorable, permitirían el proceso de construcción de las obras que se estima podría darse a contar del primer semestre del año 2026.

En cuanto a los paraderos de buses contemplados en este proyecto, en el km 49,200, se establece la construcción de dos paraderos nuevos, uno a cada costado de la ruta. Dichos paraderos se encuentran asociados a la nueva estructura proyectada denominada como “Enlace Lo Chacón”, que también conlleva calles de servicio nuevas y veredas peatonales, según se observa en la imagen siguiente:

Imagen N° 01

Imagen Referencial Enlace Lo Chacón (Dm 49.200 Ruta 78)

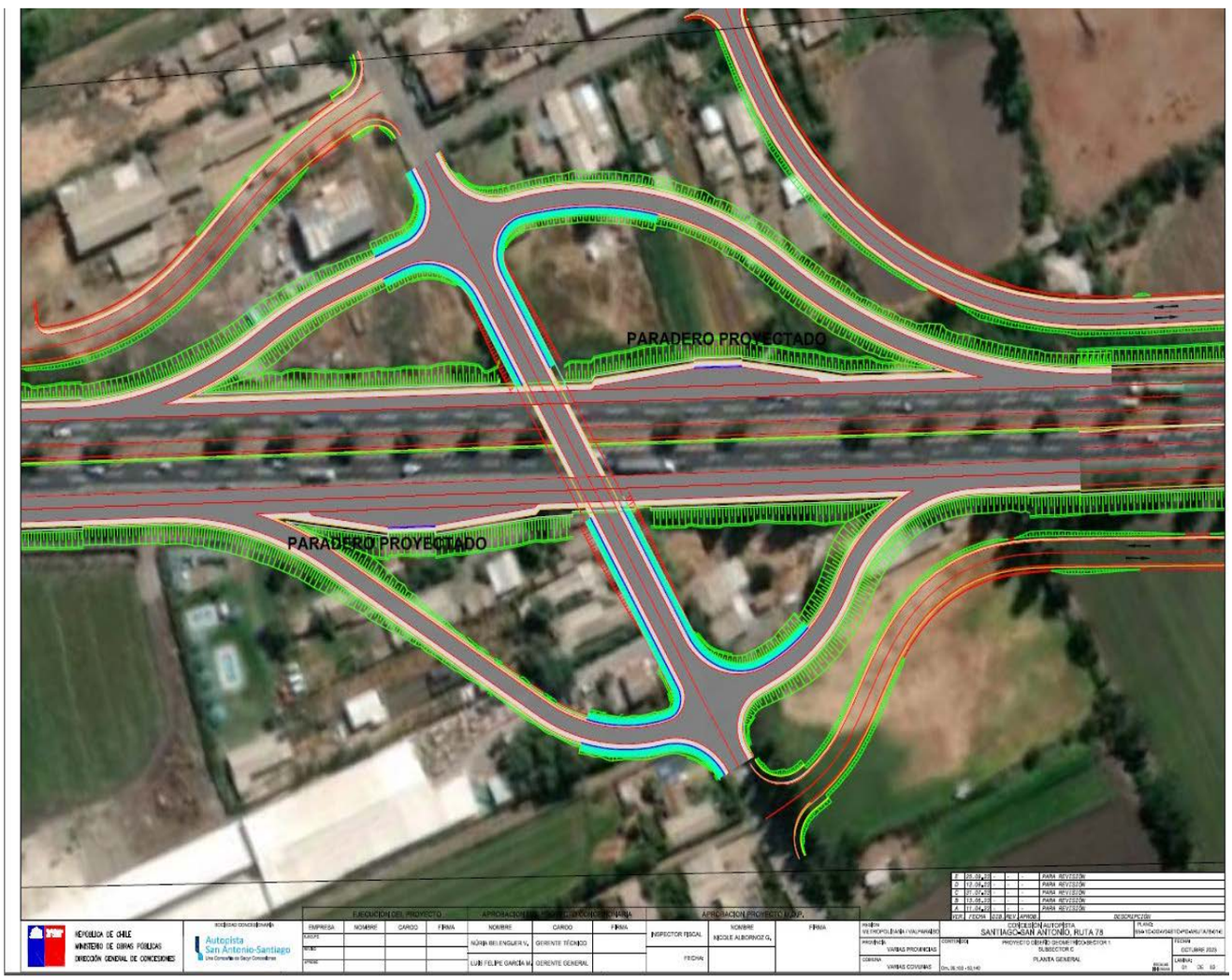

Cabe mencionar que la información del proyecto proporcionada en el presente documento se encuentra en desarrollo y podría estar sujeta a modificaciones y ajustes inherentes a su proceso de revisión. Este proceso termina con la aprobación total del proyecto de ingeniería de detalles, presentado por la Sociedad Concesionaria y aprobado por la Inspección Fiscal del contrato.

Saluda atentamente a usted,

JUAN MANUEL SANCHEZ MEDIOLI
DIRECTOR(A)
Dirección General de Concesiones de Obras Públicas
27/01/2024

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

CCV

VNR

SGA

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- División de Construcción DGC.
- SIAC – DGC.
- Oficina de Partes – DGC.

Responde a Proceso N° 17522287

PROCESO N° 17729656

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799

CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

VALPARAÍSO, 10 de noviembre de 2023
OFICIO N°313

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,** en sesión celebrada con fecha 7 de noviembre pasado, acordó dirigir oficio a US., con el propósito que informe acerca del paradero que tiene que poner la autopista del Sol en el sector de Lo Chacón, en el Monte.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.**

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

AR P 0007692

SUBSECRETARIA OO.PP.
OFICINA DE PARTES
FECHA 10 NOV 2023
PROCESO N° 17522287